

ENTREVISTA A PAULO ABRÃO



Fotografía: Gabriela Salomone

“En Brasil hemos derrotado el miedo a discutir el pasado”

POR MARCOS TOLENTINO*

.....
*Magister en Historia por la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp) en Brasil. Actualmente es estudiante del Doctorado en Historia en la misma universidad y desarrolla su tesis sobre las modalidades de inserción de sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en el movimiento argentino de derechos humanos, a partir del caso de la *Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos*.

En esta entrevista, Paulo Abrão, flamante Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuenta su reciente experiencia como presidente de la Comisión de Amnistía de Brasil. Como funcionario de gobierno, reflexiona acerca de los desafíos y alcances de la creación de políticas de preservación de la memoria histórica sobre la dictadura brasileña (1964-1985) y de educación para la democracia y los derechos humanos en su país. A su vez, a partir del cargo que ocupó dirigiendo el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del Mercosur, describe los avances en la construcción de una integración regional en el área de derechos humanos¹.

Marcos Tolentino: ¿Cómo empezó su vínculo con los temas de los derechos humanos y la memoria?

Paulo Abrão: Mi vinculación con estos temas empezó en la universidad, a partir de mi participación en el movimiento estudiantil, del desarrollo de actividades de extensión y de asesoría jurídica popular, fundamentalmente en temas relacionados con cuestiones ambientales y de lucha por la vivienda. Después, ya como docente, coordiné núcleos de extensión en el área de derechos humanos hasta que, en 2007, el Ministerio de Justicia me invitó a presidir la Comisión de Amnistía². Es decir, me convocaron para ser el presidente del órgano oficial del Estado brasileño que desarrolla políticas de reparación y memoria para las víctimas de la dictadura.

M.T.: ¿Cómo caracterizaría el trabajo desarrollado por la Comisión de Amnistía?

P.A.: La Comisión trabajaba bajo el entendimiento de que el elemento central de la agenda de la transición brasileña estaba centrado en las reparaciones económicas a las víctimas de la dictadura. La primera medida que adoptamos en ese proceso fue desburocratizar la acción, el deber y la obligación de reparación del Estado, transformándolo en un proceso verdaderamente político e histórico. La idea era que cada nuevo testimonio sobre violaciones que llegara a la Comisión tenía que hacerse público. Y, a su vez, se proponía dar una dimensión de reparación integral conforme los preceptos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Es decir, no solamente otorgar indemnizaciones, sino también impulsar medidas de reconocimiento, de homenajes públicos, o sea, de reparación desde un punto de vista simbólico y moral. Y a partir de allí, generar medidas de apoyo y de reparación psicológica a las víctimas.

.....
1 Haciéndonos eco de esa membresía regional, en momentos en los cuales la reparación parece dificultada en Brasil por una democracia que se ha visto vulnerada, pensamos desde *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria* que cobran mayor relevancia las palabras del propio Abrão, especialmente cuando sostiene que “discutir la memoria es el mejor mecanismo para generar las bases mínimas de una lógica de la no repetición”. Esta entrevista fue realizada el 21 de septiembre de 2015, en la sede del IPPDH, en la ex ESMA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuando Abrão ocupaba el cargo de Secretario Ejecutivo del IPPDH y Brasil estaba todavía bajo la presidencia de Dilma Rousseff [*Esta nota y las siguientes notas al pie corresponden a los editores de la revista*].

2 La Comisión de Amnistía (Comissão de Anistia) fue creada en Brasil por la ley 10.559 el 13 de noviembre de 2002 con el objeto de reparar los actos de excepción, arbitrio y las violaciones a los derechos humanos perpetradas entre 1946 y 1983. Se trata de un órgano del Ministerio de Justicia de Brasil, formado por 25 miembros (agentes de la sociedad civil y profesores universitarios fundamentalmente). Lleva presentadas más de 75.000 solicitudes de amnistía y desde 2007 comenzó a promover diversos proyectos de educación, ciudadanía y memoria. Véase: <http://www.justica.gov.br/seus-direitos/anistia>

M.T.: ¿Qué recepción tuvo esa reformulación del sentido de la reparación?

P.A.: Eso permitió dos cosas fundamentales. La primera fue que tuvo lugar una resignificación del trabajo de la Comisión de Amnistía que se convirtió en un órgano de implementación de reparaciones entendidas en una perspectiva más amplia y de formulación e implementación de políticas públicas de memoria. La segunda fue que en ese proceso de transformación del papel que la Comisión tenía en la transición brasileña, pudimos tocar una herida abierta que era justamente el cuestionamiento existente en torno de los límites de la Ley de Amnistía³.

M.T.: ¿Cómo fue que el trabajo de la Comisión logró transformar el concepto de "amnistía"?

P. A.: Nosotros lo que hicimos fue replantear la cuestión de la amnistía, de manera que dejara de significar un acto por el cual el Estado perdonaba a las personas que había perseguido en el pasado y pasara a ser entendida como un pedido de disculpas del Estado hacia todos los individuos indebidamente afectados por los actos de excepción. Ese cambio hermenéutico en el concepto de amnistía en Brasil trajo consigo el problema de la ambigüedad asociada al término por su contexto de producción, es decir, el contexto histórico en que aquella ley fue aprobada en el país. A diferencia de otros países, en Brasil la Amnistía fue objeto de una disputa social, fue una conquista de la sociedad. Y, al mismo tiempo, significó la impunidad para todos los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos. El término cargaba consigo un derrotero de la dictadura, que no admitía cualquier tipo de amnistía, sobre todo si generaba solamente la libertad de los presos políticos o habilitaba cualquier medida de reparación. Esa es la doble cara que tiene la ley de 1979 en Brasil. Por un lado, significó la tentativa de una imposición de olvido y de impunidad y, por el otro, la libertad de los presos políticos, las primeras

LO QUE HICIMOS FUE REPLANTEAR LA CUESTIÓN DE LA AMNISTÍA, DE MANERA QUE DEJARA DE SIGNIFICAR UN ACTO POR EL CUAL EL ESTADO PERDONABA A LAS PERSONAS QUE HABÍA PERSEGUIDO EN EL PASADO Y PASARA A SER ENTENDIDA COMO UN PEDIDO DE DISCULPAS DEL ESTADO HACIA TODOS LOS INDIVIDUOS AFECTADOS POR LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

medidas de reparación, las posibilidades y la apertura concreta de un marco jurídico en nuestro proceso de transición.

Superar el negacionismo histórico

M.T.: ¿Qué iniciativas se pusieron en práctica con ese nuevo programa de reparación?

P. A.: Uno de los principales proyectos que desarrolló la Comisión para dar cuerpo al nuevo programa brasileño de reparación y a la nueva concepción de amnistía fueron las Caravanas de Amnistía, a partir de las cuales dejamos de hacer nuestras deliberaciones y tomar decisiones desde la comodidad de los salones de mármol del Palacio de Justicia y empezamos a realizar sesiones públicas e itinerantes por todo el país. Las Caravanas facilitaron la circulación de testimonios que hicimos públicos para generar un proceso de movilización local que pudiera activar el debate en torno a la memoria y a la historia, así como cuestionar algunos sentidos comunes, tales como aquellos que afirmaban que reabrir esas discusiones en el país era poner en riesgo de desestabilización a nuestras instituciones democráticas o que se reabrirían "heridas indeseadas". El enfrentamiento con ese "negacionismo histórico" fue quizá el primer desafío con el que tuvieron que enfrentarse las Caravanas

³ Hace referencia al nombre popular dado a la Ley N° 6.683 promulgada durante el gobierno militar en 1979 que amnistió a los presos políticos (e hizo posible el retorno de sus exilios) pero también dejó impunes a los militares y a las Fuerzas de Seguridad responsables de las violaciones a los derechos humanos.

UNA TRAYECTORIA EN DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRATIZACIÓN

Paulo Abrão es Magíster en Derecho por la Universidad de Vale do Rio dos Sinos (Unisinos), Diplomado en Derechos Humanos y Procesos de Democratización por la Universidad de Chile y Doctor en Derecho por la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro. Por muchos años fue profesor de la Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (PUCRS) y actualmente forma parte del plantel docente del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Jurídicas de la Universidad Pablo de Olavide (España). A lo largo de su trayectoria ha gestionado ámbitos académicos, no gubernamentales, gubernamentales e internacionales en derechos humanos, promoviendo y coordinando equipos de trabajo diversos y plurales. Su preocupación constante ha sido la de generar mecanismos formales de diálogo, supervisión y participación directa de la sociedad civil. Mediante este desempeño ha dirigido numerosos proyectos de cooperación internacional. A su vez, en el ámbito local, entre 2007 y 2014, se desempeñó como funcionario de gobierno en el cargo de Secretario Nacional de Justicia en Brasil antes de asumir como presidente de la Comisión de Amnistía (*Comissão de Anistia*) de ese país. Al mismo tiempo, entre 2012 y 2014 fue presidente del Comité Nacional para Refugiados (Conare) y del *Comitê Nacional para o Enfrentamento ao Tráfico de Pessoas*. Ha tenido también un rol protagónico en otros procesos de democratización y reparación en la región, a partir de su nombramiento en 2009 como juez del Tribunal Internacional para la aplicación de la justicia restaurativa en El Salvador y, luego, con su desempeño como Secretario Ejecutivo del IPPDH.

de la Amnistía. Fue un proceso de convencimiento de la sociedad sobre la importancia de discutir el pasado y de mirar hacia el futuro reconociendo los errores del pasado, aprendiendo de la experiencia histórica de represión e identificando las permanencias de una cultura autoritaria producida a lo largo de veintidós años de dictadura, que todavía se hace presente en nuestra sociedad. El movimiento de Caravanas de Amnistía fue el ejemplo simbólico de que habíamos derrotado el miedo a discutir el pasado y eso fue muy significativo.

M.T.: ¿Qué otros proyectos fueron desarrollados por la Comisión?

P. A.: Un segundo proyecto que desarrollamos fue el de "Marcas da Memória" (Marcas de la Memoria) que se financió con el presupuesto gubernamental de la propia Comisión. El proyecto recuperaba e impulsaba iniciativas de memoria producidas por la sociedad civil, por entidades de derechos humanos, por organi-

EL ENFRENTAMIENTO CON ESE "NEGACIONISMO HISTÓRICO" FUE QUIZÁ EL PRIMER DESAFÍO CON EL TUVIERON QUE ENFRENTARSE LAS CARAVANAS DE LA AMNISTÍA. FUE UN PROCESO DE CONVENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DE DISCUTIR EL PASADO Y DE MIRAR HACIA EL FUTURO RECONOCIENDO LOS ERRORES, APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA DE REPRESIÓN E IDENTIFICANDO LAS PERMANENCIAS DE UNA CULTURA AUTORITARIA PRODUCIDA A LO LARGO DE VEINTIDÓS AÑOS DE DICTADURA.

zaciones de presos políticos y de familiares de muertos y desaparecidos políticos, con el propósito de que ellos también participaran de las disputas por la narrativa del pasado a partir de sus propias perspectivas. Buscábamos facilitar la circulación de esas narrativas para que fueran públicas y participaran de la construcción de una síntesis en torno a lo que había sido y a lo no había sido la dictadura, y que pudieran así resignificar ese pasado. Esa producción de memoria a través de proyectos, apoyados por la Comisión de Amnistía, permitió el desarrollo de un conjunto de iniciativas plurales que incluyeron exhibiciones fotográficas, la reconstrucción de biografías, la publicación de documentos privados que formaban parte de archivos familiares y la producción de documentales sobre la historia reciente con énfasis en la perspectiva de las víctimas. Además, se organizaron seminarios que diseminaron en todo el país los significados de la justicia de transición, como un principio orientador de los mecanismos de tratamiento de la herencia autoritaria.

M.T.: ¿Qué impacto tuvieron esas iniciativas?

P.A.: Ese empoderamiento de la memoria desde la na-

LA NARRATIVA DE LA TRANSICIÓN BRASILEÑA COMO "FRUTO DE UN PACTO", DE UN ACUERDO BÁSICO PARA VIVIR EN DEMOCRACIA, CONTIENE EN SÍ UNA VIOLENCIA: LA DE LA INVISIBILIZACIÓN DE LA LUCHA DE LOS FAMILIARES DE MUERTOS Y DESAPARECIDOS.

rrativa de las víctimas vino con una fuerza nueva que generó cambios en la formación política de la sociedad. Demostró que todavía había cuestiones pendientes de nuestra transición y que, a pesar de que ya habían pasado cincuenta años desde el golpe de estado y mucho tiempo desde el final de la dictadura, todavía necesitábamos, por ejemplo, la creación de una comisión de verdad. Además produjo un reconocimiento de que eso agregaría una contribución positiva para la profundización de la democracia en Brasil, ya no más en un sentido de afirmación de la reconciliación, sino en un doble sentido. Primero, al generar una desprivatización del dolor, transformando algo que había sido estigmatizado como un problema concerniente



Fotografía: Gabriela Salomone

a unas pocas familias en una cuestión de política nacional, de toda una sociedad, que debía ocupar un rol central en la agenda pública, social y política del país. Segundo, al generar nuevas formas de movilización en la sociedad brasileña. Nosotros sabíamos que los avances en la agenda transicional dependían de una movilización. Sobre todo, para cuestionar públicamente la validez de la Ley de Amnistía de 1979 como regla de impunidad y para señalar la necesidad de que Brasil adoptase en su sistema jurídico los tratados y convenciones internacionales de derechos humanos, que afirman la imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad y la imposibilidad de la vigencia de amnistías a los responsables de las violaciones, y los califican como obstáculos al derecho a la protección judicial de las víctimas.

M.T.: ¿De qué manera las actividades de la Comisión de Amnistía contribuyeron para que se comprendiera que los efectos de la dictadura no se restringían a espacios localizados ni concernían solamente a unas pocas víctimas?

P.A.: Eso fue muy emblemático, porque desnudó una de las principales falacias presentes en el imaginario social brasileño acerca de la narrativa de la dictadura. La falacia de la *ditabranda* (dictadura blanda), según la cual la dictadura brasileña fue menos violenta que otras de la región porque produjo un número menor de víctimas fatales. Como si la violencia de una dictadura pudiera ser medida por la cantidad de cuerpos que ella produce y no por la cultura autoritaria que ella proyecta en el tiempo. A nosotros eso nos parecía claro en una sociedad en la que, pasados más de treinta años del final de la dictadura, no se lograba discutir pública y abiertamente ese trauma. Una sociedad que, en cambio, reaccionaba mal cuando eran cuestionadas las bases sociales del golpe, los apoyos tanto populares como empresariales que recibió el golpe militar en Brasil. Es sabido que ninguna dictadura se sostiene por veintidós años sin tener algún tipo de apoyo social. Todo eso demuestra cómo la represión brasileña, a su

manera, tuvo a amplios espectros sociales como blancos de sus acciones. O sea, lo que diferencia de algún modo la dictadura brasileña de las demás que ocurrieron en el Cono Sur es, entre otros factores, el hecho de haber sido la primera en un contexto más agudizado de Guerra Fría. En ese marco, sus métodos de represión a los movimientos de resistencia eran aún muy plurales, hasta que se llegó a un determinado momento, los denominados años de plomo, cuando el método represivo privilegiado fue el exterminio de las fuerzas de resistencia. Eso ocurrió en una época más o menos coincidente de la instalación de las otras dictaduras en la región que, incluso, empezaron la implementación de su represión violenta con la colaboración de las Fuerzas Armadas brasileñas. Por ello, las medidas de reparación que hoy se implementan son una respuesta a los métodos represivos más recurrentes del régimen en Brasil: la renuncia arbitraria de trabajadores de sus puestos de trabajo, ya fuera en el sector público o en el privado y una práctica masiva de encarcelamientos arbitrarios producidos en un corto espacio de tiempo, seguidos o no de prácticas de tortura.

La invisibilización de la lucha de los familiares

M.T.: ¿Cómo fue la relación de la Comisión con los sectores de la sociedad brasileña históricamente movilizados en torno a cuestiones de la memoria, la verdad y la justicia?

P.A.: El papel jugado por la sociedad brasileña en la agenda democrática siempre fue protagónico. Desde la lucha social por la amnistía, a través de los comités femeninos que la impulsaron, de los llamados "Comités brasileños por la Amnistía", pasando por el movimiento por las *Diretas Já*⁴ e incluyendo toda la dinámica creativa que se generó alrededor de la Asamblea constituyente. Es decir, de la elaboración de nuestra nueva constitución de la República en el 1988, que plasmó las principales conquistas que tenemos en cuanto a libertades públicas en Brasil hoy. Después de la aprobación de esta constitución, que contiene la

⁴ *Diretas Já* fue una campaña política llevada adelante durante la dictadura, entre 1984 y 1985, que reivindicaba el derecho de elegir al presidente del país por voto directo.

riqueza de nuevos derechos que hasta entonces estaban limitados y que fueron incorporados a la ley más importante del país, se generó una fragmentación de las luchas sociales y una expansión del movimiento de derechos humanos en Brasil que no quedó restringida a la demanda por las violaciones cometidas durante la dictadura. Hubo un fortalecimiento de la reivindicación por la identidad de las mujeres, de los pueblos originarios, de los ancianos, de la juventud, de los *sem terra* (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra). Esta expansión se contraponía a la etapa anterior, caracterizada por un enemigo común, que era la dictadura, y cuyo objetivo principal era la reconquista democrática. De algún modo, eso vació la agenda específica de la lucha por la justicia y la memoria. Y en ese punto reside una segunda diferencia del caso brasileño con el caso argentino, por ejemplo. En Argentina hubo una movilización siempre muy fuerte de esa área, que nunca dejó de existir. Pero es preciso comprender que esa narrativa de la transición brasileña como "fruto de un pacto", de un acuerdo básico para vivir en democracia, contiene en sí una violencia: la de la invisibilización de la lucha de los familiares de muertos y desaparecidos.

M.T.: ¿Hubo alguna recuperación por parte de la Comisión de Amnistía de prácticas desarrolladas en el marco de los procesos de lucha por la verdad y la justicia?

P.A.: Una de las iniciativas estatales que fue recuperada por la Comisión de Amnistía fue la experiencia previa de la Comisión Especial de Muertos y Desaparecidos, instalada en 1995, que tenía el propósito de promover la reparación y admitir la responsabilidad del Estado en los actos de violencia. Es muy interesante que en esta trayectoria hemos vivido diferentes olas de movimientos alrededor de la memoria. En un primer momento tuvo lugar el surgimiento del movimiento de familiares de muertos y desaparecidos que fue seguido –en un segundo momento– por el surgimiento de muchas organizaciones de ex presos políticos, sobrevivientes, trabajadores y sindicalistas exonerados, profesores que fueron alejados de sus puestos universitarios, lo cual generó la creación de varios frentes de movilización en todo el país. Por último, el

actual momento fue el de creación de los comités sociales por la verdad que participaron del proceso de presión por la aprobación de la ley que creaba la Comisión Nacional de Verdad en el Congreso Nacional y que, posteriormente, hicieron el seguimiento de su trabajo. En esa trayectoria de los movimientos sociales se ampliaron los sujetos militantes más allá de las víctimas, en una verdadera cadena de solidaridad que ha captado el mensaje de que discutir la memoria es el mejor mecanismo que tenemos para generar las bases mínimas de una lógica de la no repetición.

M.T.: ¿Cómo evalúa usted los resultados del trabajo de investigación de la Comisión Nacional de Verdad?

P. A.: Esa es una cuestión todavía abierta. En mi lectura, con la entrega del informe de la Comisión Nacional de Verdad en 2014 fue señalada para la sociedad una cuestión que involucra a las tres corrientes que, desde el inicio, se movilaron alrededor de la creación de la Comisión. Una corriente entendía que su creación era necesaria como solución alternativa a la ausencia de justicia, concibiendo así la lógica de la verdad como alternativa a la justicia y con la expectativa de que la Comisión pondría un punto final a esa discusión. Una segunda expresión era la que entendía que la creación de la Comisión sería una oportunidad de acumulación de fuerzas para que se generara en Brasil un mejor ambiente jurídico para el cuestionamiento formal a la impunidad. Incluso para sensibilizar al Poder Judicial sobre la necesidad de reinterpretar la Ley de Amnistía y de reconocer las iniciativas que el Ministerio Público Federal viene impulsando en ese campo. Y una tercera fuerza comprendía que la creación de una comisión de verdad era apenas un elemento más de ese mecanismo de tratamiento de la historia, que no necesariamente se relacionaba con la dinámica del proceso de disputas en torno de la justicia. Concebía así que, aunque se vinculaba con ese proceso de construcción de la verdad, la lucha por la justicia era concomitante, pre-existente y permanente, y que la existencia o no de una comisión de verdad podría simplemente agregar más elementos probatorios a los que fueron generados por el trabajo investigativo del Ministerio Público Federal. Pasados ocho meses de la



80ª Caravana de Amnistía, Río de Janeiro, Praça Floriano, 1 de Abril de 2014. Inauguración del Monumento al Nunca Más

Fotografía: Luiz Roberto de Carvalho Narazaki. Acervo de la Comisión de Amnistía

SI NO CUIDAMOS BIEN LA DEMOCRACIA CORREMOS EL RIESGO DE REPETIR DISCURSOS AUTORITARIOS COMO LOS QUE FUERON EXPRESADOS EN LAS MANIFESTACIONES RECIENTES EN BRASIL, REIVINDICANDO EL "RETORNO DE UNA DICTADURA", RECLAMANDO POR "MÁS REPRESIÓN CONTRA LOS MOVIMIENTOS SOCIALES", DEFENDIENDO "LA RESTRICCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS". LA DEMOCRACIA NO ES UN HECHO EN SÍ MISMA, ES UN PROCESO Y DEBE SER PERMANENTEMENTE CUIDADA.

entrega del Informe, esas tres formas de comprender e impulsar la comisión de verdad están ahora en disputa porque aún es incierto cuál realidad imperará. Esa es una cuestión que está todavía abierta, pero creo que la sociedad civil tiene un rol fundamental en ese proceso para decidir cuáles serán los próximos pasos.

M.T.: ¿Qué sucede entonces con los efectos generados por los comités sociales de verdad en universidades, sindicatos y otros espacios?

P. A.: Son los elementos principales de la continuidad de esa agenda y de su fortalecimiento, que pasan nece-

sariamente por la continuidad del trabajo de la Comisión Especial de Muertos y Desaparecidos, por la implementación de todos los proyectos de la Comisión de Amnistía, por la finalización de los trabajos de las comisiones estatales, municipales, gubernamentales que fueron creadas y por la disposición a una renovación generacional que esa misma agenda permitió. Es decir, con la participación de la juventud en los comités sociales, en las movilizaciones alrededor de la justicia, en los eventos de las Caravanas por la Amnistía (que hoy en día son realizadas en escuelas de la periferia, por ejemplo) y con la participación en las actividades y proyectos que Marcas de Memoria desarrolla



Acervo de la Comisión de Amnistía

81ª Caravana de Amnistía, San Pablo, Cámara Municipal, 4 de Abril de 2014

por todo el país. Y, aún más, yo espero que se genere una percepción en determinados sectores de nuestra sociedad de que si no se cuida bien a la democracia siempre corremos el riesgo de vivir acontecimientos como los que vivimos recientemente cuando algunos discursos autoritarios fueron expresados en las manifestaciones recientes en Brasil, reivindicando el “retorno de una dictadura”, reclamando por “más represión contra los movimientos sociales”, defendiendo “la restricción a los derechos de las minorías”. La democracia no es un hecho en sí misma, es un proceso y debe ser permanentemente cuidada.

M.T.: ¿Considera que otra particularidad que tenemos en Brasil es la fuerte demanda, tanto por parte de los movimientos sociales como por parte de los académicos, de la apertura de los archivos producidos por la dictadura?

P.A.: La dictadura brasileña tuvo una estrategia de salida del poder que abarcaba tres medidas. La primera era la aprobación de una Ley de Amnistía. La segunda, buscaba mantener las elecciones indirectas para presidente de manera que el primer presidente civil electo sucesor del régimen autoritario no tuviera una lógica de ruptura y sí de compromisos con continuidades. Y la tercera consistió en la tentativa de destruir los archivos, tentativa que impidió un acceso inmediato al conocimiento de las barbaridades y violencias de la dictadura y, consecuentemente, impactó en una difi-

cultad para generar olas de indignación que pudieran cuestionar toda una época de sombras. Por ese motivo, la lucha por la apertura de los archivos de la dictadura siempre fue una consigna de primer orden de los movimientos brasileños. Aunque algunos centros de represión aún hoy no han puesto sus documentos a disposición del acceso público de manera integral, la reconstrucción de las principales estructuras represivas ya ha sido realizada por la academia brasileña, por los centros de investigación y documentación y, posteriormente, por las comisiones de verdad. Nosotros siempre tuvimos una situación peculiar que es el hecho de que suelen aparecer conjuntos documentales que se creían destruidos o desaparecidos en manos de agentes del régimen dictatorial. Esto nos hace creer que todavía puede estar disponible parte de esa documentación que detalla el funcionamiento de las estructuras represivas y que nos ayudaría a identificar la responsabilidad individual de autores de las detenciones, desapariciones y torturas sistemáticas. Por ese motivo, tal reivindicación nunca ha dejado de estar entre las principales demandas y reivindicaciones de la lucha social.

Una tarea de alcance regional

M.T.: ¿Cómo surgió la invitación a asumir la dirección del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH)?

P. A.: En los últimos cuatro años estuve a frente de la

EL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR ES ACTUALMENTE UNA REPRESENTACIÓN “ANTI-CÓNDOR”. SI EN EL PASADO LOS PAÍSES COOPERABAN ENTRE SÍ PARA REPRIMIR A SUS CIUDADANOS, HOY LOS PAÍSES SE INTEGRAN Y COOPERAN PARA PROTEGER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS.



Fotografía: Isaac Amorim. Acervo de la Comisión de Amnistía

87ª Caravana de Amnistía, Brasilia, Ministerio de Justicia, 19 de septiembre de 2014

Secretaría Nacional de Justicia en Brasil donde pude actuar en áreas muy importantes alrededor de la cooperación jurídica internacional. Al mismo tiempo, esto supuso una actuación en la construcción de políticas públicas regionales de derechos humanos, pues las áreas que estaban bajo mi jurisdicción necesariamente impusieron algún tipo de trabajo integrado con otros países. Eran las áreas migratorias, de refugio, de trata de personas y de combate a la corrupción, al crimen organizado transnacional y contra el lavado de dinero. Esto, de alguna manera, nos preparó para esa actuación en los foros internacionales, de modo que cuando terminé mi gestión como Secretario Nacional de Justicia fui invitado por el gobierno brasileño para ser postulado en mi actual función. Se trata de un mandato de dos años, y, coincidentemente con mi salida de la secretaría, se iniciaba la gestión brasileña, porque hay una alternancia pautada entre los países del Mercosur para ocupar la dirección del instituto y, en esa ocasión, era el turno de Brasil.

M.T.: ¿Qué tareas se desarrollan en el IPPDH relativas a la temática de la memoria en la región y, sobre todo, en torno al Plan Cóndor?

P.A.: Los temas relativos a la memoria tienen una importancia ontológica para los trabajos del IPPDH porque el instituto actualmente es una representación “anti-Cóndor”. Si en el pasado los países cooperaban entre sí para reprimir a sus ciudadanos, hoy los países se integran y cooperan entre sí para proteger y promover los derechos humanos. Y el IPPDH es uno de esos órganos que ayuda en esa tarea que fue instituida a partir de la creación de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos del Mercosur. A través de ese foro semestral, en el cual participan no solamente los gobiernos sino también la sociedad civil, se generaron las políticas regionales, en la búsqueda de la afirmación de principios comunes. Se trataba de encontrar directrices que pudieran ser cumplidas en cada una de las naciones y que fueran eficaces en el proceso de construcción de una identidad regional latinoamericana, que es la base de nuestra integración. Luego uno de los temas importantes es justamente la memoria, la verdad, la justicia y la reparación. Y en el 40º aniversario del Operativo Cóndor, el IPPDH en cooperación con otras instancias del Mercosur, como la Unidad de Participación Social, la reunión de ministerios públicos de Mer-

cosur y la propia Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos de Mercosur está generando un conjunto de actividades. Éstas abarcan la publicación de una obra común que reúna la perspectiva de todos los países acerca de las consecuencias del Operativo Cóndor y la realización de un encuentro que convoque a los principales actores del sistema judicial que han velado por acciones judiciales de crímenes contra la humanidad relacionados con el Operativo Cóndor (sobre todo en Argentina, Chile e Italia, en donde hay una causa en curso) para posibilitar una articulación entre esos actores. Nosotros convocamos un encuentro con organizaciones de lucha por la verdad, la memoria y la justicia de esos países para que también se genere una agenda de articulación propia, para que haya una respuesta integrada a la evidencia de que en el pasado nuestros propios Estados nos persiguieron. A su vez, desde el punto de vista de las políticas regionales fueron aprobados dos instrumentos muy importantes. Uno es un protocolo de intercambio de documentación entre los países que ayudó mucho en el proceso de sistematización de información de la Comisión de Verdad. Otro es una base de datos sobre archivos del Plan Cóndor que ubica toda la información disponible en los diferentes países que participaron de esa articulación de las dictaduras en el pasado. Esto último genera una sinergia muy positiva, porque suele ocurrir que una prueba para una acción judicial en curso en Argentina depende de un documento que fue encontrado en Paraguay, Chile, Uruguay o, incluso, en Brasil. O, por ejemplo, que la comprobación de que las dictaduras estaban integradas en el intercambio de información pasó por el hallazgo de que fotografías de identificación de presos políticos utilizadas en las cárceles argentinas habían sido tomadas en el sistema de seguridad brasileño, cuando esos individuos estaban allá refugiados o exiliados. Todo eso genera una nueva agenda, que es una agenda de fortalecimiento del ambiente democrático en la región.

M.T.: En Brasil existe un sentido común compartido en el imaginario social sobre el “país del olvido”, en particular cuando se lo compara con los otros países de la región, principalmente Argentina, en donde la

NOSOTROS CONSTRUIMOS NUESTRA IDENTIDAD POR LA IMPOSICIÓN DEL OLVIDO DE LOS GRANDES GENOCIDIOS DE LA COLONIZACIÓN, DE LA ESCLAVITUD, DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, ESA PERCEPCIÓN ES EVIDENTE EN EL PRESENTE CUANDO DEBATIMOS ABIERTAMENTE ESOS PATRONES, ESOS RESQUICIOS DE UNA SOCIEDAD PATRIMONIALISTA, AUTORITARIA, MACHISTA, QUE SIEMPRE DE MANERA VELADA NIEGA SU PASADO VIOLENTO.

memoria tiene una presencia social y cultural más visible. Por otro lado, como usted señaló antes, eso genera una invisibilización de la historia de movilizaciones de sectores de la sociedad civil, así como de las iniciativas gubernamentales que produjeron y siguen produciendo memorias. ¿Cómo analiza esa dicotomía entre memoria y olvido a partir de la cual muchas veces se interpreta el caso de la dictadura brasileña?

P.A.: Nosotros tenemos una tradición de no enfrentar nuestros problemas de manera abierta y directa. Sí, es verdad que la cultura del *jeitinho brasileiro* (manera brasileña) trae aparejada una idea de flexibilidad, de capacidad de adaptación del brasileño, pero el otro lado de la moneda es que no permite que se radicalicen las soluciones para nuestros principales dramas sociales. Y una de esas cuestiones está vinculada a la dimensión de la memoria. Al no admitir públicamente nuestros errores, al no ejercer la memoria, generamos un ambiente de incapacidad de diagnóstico real de los problemas. Más allá de la necesidad de construcción de otra ética –que asuma valores como la transparencia, la verdad y la memoria en contraposición a la lógica del olvido o a la cultura del sigilo–, no me gusta la afirmación de que Brasil está atrasado en relación a los otros países en la agenda de la memoria. Yo pienso que esas agendas de la transición tienen que ser analizadas desde una perspectiva contextual de la historia de las peculiari-



Fotografía: Gabriela Salomone

dades de cada país y de las respuestas que ellos son capaces de generar a lo largo del tiempo. Dicho esto, al mismo tiempo esa comparación no deja de ser positiva desde una perspectiva de presionar desde afuera para que haya avances en determinadas luchas dentro del país, a partir de los ejemplos de los demás países de nuestra región. Y creo que esa dinámica es muy legítima. Si, por un lado, nosotros construimos nuestra identidad por la imposición del olvido alrededor de los grandes genocidios de la época de nuestra colonización, de la esclavitud, de los pueblos originarios, esa percepción pasa a ser evidente en el presente cuando debatimos abiertamente esos patrones, esos resquicios de una sociedad patrimonialista, autoritaria, machista, que siempre de manera velada niega su pasado violento. Luego, la memoria viene a cumplir un papel estratégico en ese proceso. Por otro lado, nosotros tenemos una historia de resistencia muy emblemática, de líderes populares que siempre han enfrentado ese estado de cosas, que es una memoria muy intensa y muy fuerte. Lo que pasa

es que hay un proceso ideológico de invisibilización y de disminución del protagonismo de esos agentes históricos, lo que hace que esa memoria no sea de ningún modo reconocida en la gran escala. Pero, en el caso en que fuera ejercida y alcanzara el mismo nivel de diseminación que la “versión de los vencedores”, es cierto que quizá hoy nosotros no estaríamos afirmando con toda tranquilidad que el brasileño “es un hombre cordial y pacífico”. Percibiríamos lo contrario, que nosotros también tenemos una identidad de resistencia, de lucha por los derechos, de enfrentamiento al autoritarismo y a la opresión. De algún modo la memoria nos ayuda a afirmar esa nueva identidad para el país. X